

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

8 de mayo de 2020

Resumen de la Acción de Calificación

- Xignux S.A. de C.V. (Xignux), conglomerado ubicado en México, genera 36% de su EBITDA a través de la división de cable, 33% de su división de alimentos, y 31% de su división de infraestructura/transformadores proforma al 31 de diciembre de 2019. La empresa opera principalmente en México, Estados Unidos y Colombia, así como en algunos otros países en América Latina.
- La anémica economía de México en 2019 afectó al segmento de cable de la empresa, lo que presionó sus indicadores de apalancamiento. Actualmente, Xignux afronta incertidumbre con respecto a la severidad de la potencial disminución en los volúmenes de ventas en todas sus unidades de negocio derivado de la pandemia de coronavirus, lo que podría debilitar su índice de deuda a EBITDA de alrededor de 2.0x (veces) al 31 de marzo de 2020.
- El 8 de mayo de 2020, S&P Global Ratings bajó sus calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala global a 'BB' de 'BB+' y sus calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxA+' de 'mxA-' y de corto plazo a 'mxA-1' de 'mxA-1+' de Xignux.
- Al mismo tiempo, bajamos nuestra calificación de emisión de largo plazo a 'mxA+' de 'mxA-' de sus certificados bursátiles XIGNUX 13, con vencimiento en 2023, y nuestra calificación de emisión de corto plazo a 'mxA-1' de 'mxA-1+' de su programa de certificados bursátiles.
- La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que Xignux tiene suficiente margen de maniobra en sus indicadores financieros para resistir una disminución en su EBITDA de hasta 24% en 2020 ante el considerablemente menor volumen de demanda debido a la recesión económica. Consideramos que Xignux mantendrá su índice de deuda a EBITDA en 2.0x a 3.0x, sus fondos operativos (FFO, por sus siglas en inglés) a deuda en torno a 20%, y un flujo de efectivo operativo (OCF, por sus siglas en inglés) a deuda cercano a 15% en los próximos 12 meses.

Fundamento de la Acción de Calificación

Las dificultades operativas afectaron los ingresos y EBITDA de Xignux en 2019, presionando sus indicadores de apalancamiento. El índice de deuda ajustada a EBITDA de Xignux mayor a 3.0x en 2019 (sin considerar la consolidación de Prolec GE) fue más alto que nuestra proyección de un promedio ponderado de 1.5x-2.0x. Esperamos que el EBITDA de la empresa aumente gracias a un desempeño operativo y financiero más fuerte en sus unidades de negocio de cable y alimentos, junto con las eficiencias en costos esperadas en el consumo de combustible y energía, así como por el traspaso de la volatilidad del precio del cobre a sus clientes finales. Sin embargo,

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Humberto Patiño
Ciudad de México
52 (55) 5081-4485
humberto.patino
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Fabiola Ortiz
Ciudad de México
52 (55) 5081-4449
fabiola.ortiz
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

La menor actividad en la industria de infraestructura y construcción en México, así como la disminución de 7% en los precios del cobre provocó que los ingresos del segmento de cable de la empresa estuvieran por debajo de nuestros supuestos anteriores. Además, a pesar de las expectativas de mayores eficiencias en costos derivadas de un incremento en la capacidad instalada de su unidad de negocio de alimentos, tanto la planta nueva como la actual mantuvieron cierta duplicidad de costos operativos que disminuyeron la rentabilidad para el año. Xignux reportó ingresos totales por \$50,200 millones de pesos mexicanos (MXN, en comparación con nuestra proyección de MXN55,000 millones - MXN56,000 millones) y EBITDA ajustado por MXN3,300 millones (MXN4,500 millones) en 2019.

La recesión económica actual provocada por el coronavirus podría presionar los indicadores de apalancamiento por arriba de 2.0x, incluyendo la consolidación de Prolec GE al 31 de marzo de 2020. Para 2020, esperamos que alrededor de 70% del EBITDA total provenga de las divisiones de cable e infraestructura/transformadores, las cuales consideramos altamente dependientes de la recuperación económica en México y Estados Unidos. Nuestros supuestos incluyen que el producto interno bruto (PIB) de México se contraerá 6.7% y el de Estados Unidos 5.2% durante 2020, y una potencial recuperación de 2.9% y 6.2%, respectivamente en 2021. Consideramos que ambos países suspenderán sus proyectos de infraestructura, construcción y energía renovable por al menos tres meses durante 2020, lo que podría comprometer el desempeño financiero que esperamos de ambas divisiones de la empresa. Al 31 de marzo de 2020, incluyendo a Prolec GE, el índice de deuda a EBITDA de la empresa era de alrededor de 2.0x.

El resto del EBITDA total proviene de la división de alimentos, la cual cuenta con una diversificada cartera de productos que se divide entre marcas premium y de valor. Ante la actual recesión económica, consideramos que este segmento podría estar menos expuesto a la reducción en la demanda debido a que se considera una industria esencial durante el periodo de confinamiento en curso. Sin embargo, consideramos que la unidad de alimentos de Xignux reducirá ligeramente sus volúmenes ante la expectativa de una reducción en el gasto en bienes premium durante 2020. Consideramos que, conforme México avanza en las medidas de confinamiento, podríamos observar una ligeramente mayor demanda turística, lo que reactivaría a las operaciones de las empresas en la industria de alojamiento al cierre de 2020 y principios de 2021; lo que respalda un mayor volumen de ventas para la división de alimentos de Xignux.

Consideramos que las difíciles condiciones económicas y para la industria podrían presionar los actuales indicadores de apalancamiento de Xignux. Por lo tanto, actualmente consideramos que el índice de deuda a EBITDA de la empresa se ubicará en 2.0x-3.0x, su índice de FFO a deuda en 20% a 30% y el índice de OCF a deuda en 15% a 25%.

La consolidación de Prolec GE generaría sinergias en 2020. Desde el 31 de diciembre de 2019, la empresa ha incluido los resultados de Prolec GE Internacional S. de R.L. de C.V. (Prolec GE Internacional, no calificado) en sus reportes financieros, que anteriormente se consideraban bajo el método de inversiones en asociados y sociedades conjuntas. Consideramos a Prolec GE en nuestras estimaciones para 2020, pero no para 2019. Prolec GE produce transformadores eléctricos para la generación, transmisión, y distribución de energía eléctrica. La empresa tiene una alta exposición en Estados Unidos en términos de ventas. La inclusión de esta unidad representará cerca de US\$715 millones y US\$58 millones en ingresos y EBITDA, respectivamente, para Xignux. Además, esta división se beneficia de una alta generación de efectivo operativo y bajos requerimientos de fondeo con deuda. Sin embargo, consideramos que la recesión económica actual a nivel mundial podría opacar los beneficios de la consolidación con Prolec GE durante 2020, pero contribuiría a la recuperación en 2021.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

Por otra parte, nuestro escenario base para los siguientes dos años considera que la integración de esta unidad de negocio aumentará el porcentaje de ingresos de Xignux en dólares a 70% del total. Esperamos que esto beneficie a la empresa, ya que suponemos tipos de cambio de MXN22.0 por US\$1 en 2020 y de MXN21.75 por US\$1 para 2021. Esto mitigará parcialmente el impacto de la disminución esperada en los volúmenes de ventas en las divisiones de cable e infraestructura/transformadores, así como una mayor caída del peso frente al dólar, ya que alrededor de 70% de las ventas están denominadas en dólares.

Liquidez fuerte permitirá a Xignux resistir una mayor salida de flujos de efectivo en caso de una disminución prolongada en la demanda en los siguientes dos años. Consideramos que la empresa ha tomado las medidas necesarias para proteger su posición de liquidez ante la recesión económica actual. Estas estrategias incluyen US\$115 millones en líneas de crédito comprometidas, mientras que el refinanciamiento de su deuda para mantener alrededor de 94% del total con vencimiento después de 2021, y los recortes esperados en sus gastos de capital (capex) durante los siguientes 12 meses. Por otra parte, de manera proforma, el efectivo disponible, al 31 de marzo de 2020, alcanzó los MXN6,300 millones, lo que permite a la empresa cubrir más de 1.5x sus usos de liquidez para los siguientes dos años incluyendo US\$55 millones en pagos de dividendos para 2020. A la fecha de este reporte, consideramos que Xignux mantiene un amplio margen de maniobra con respecto a su liquidez para resistir la disminución potencialmente más marcada del EBITDA.

Factores ambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG) que se consideran para esta acción de calificación:

- Salud y Seguridad

Perspectiva

La perspectiva estable se basa en nuestra proyección financiera actual que captura los potenciales efectos negativos de COVID-19. Estimamos que lo anterior presionará el EBITDA de las unidades de negocio de cable y transformadores de la empresa, lo que se verá contrarrestado parcialmente por el sólido desempeño de su división de alimentos. Actualmente, esperamos que la empresa mantenga su índice de deuda a EBITDA en 2.0x a 3.0x, sus OCF a deuda en torno a 15% en los próximos 12 meses. También esperamos que Xignux mantenga una posición de liquidez fuerte que le permita resistir una prolongada recesión económica.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones en los siguientes escenarios:

- Una menor demanda de las divisiones de cable y transformadores persiste por un periodo prolongado, provocando que el EBITDA de ambas unidades caiga más de 25% en 2020.
- Índice de deuda a EBITDA aumente a más de 3.0x y OCF a deuda cae debajo de 15.0% en los siguientes 12 meses.
- La posición de liquidez se deteriora provocando que la cobertura con efectivo se ubique por debajo de 1.2x debido a un capex sustancial y pagos de dividendos extraordinarios o por un menor EBITDA durante los siguientes 12 meses.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de Xignux si se presenta lo siguiente:

- La empresa resiste la caída esperada en la demanda en sus tres unidades de negocio y aumenta su EBITDA.
- Su índice de deuda a EBITDA es menor a 2.0x o su índice de OCF a deuda es mayor a 25% de manera constante.
- La posición de liquidez se mantiene fuerte para los siguientes 12 meses.

Descripción de la empresa

Xignux es un consorcio ubicado en México, el cual participa en los negocios de cable (Viakable), infraestructura (Prolec), y alimentos (Xignux Alimentos) a nivel mundial. Al 31 de diciembre de 2019, la empresa consolidó Prolec GE en su división de transformadores. Xignux se fundó en 1956 y se ubica en San Pedro Garza García, en México.

Nuestro escenario base

- Contracción del PIB de México de 6.7% para 2020 y crecimiento de 2.9% para 2021; índice de precios al consumidor (IPC) de 3.2%-3.4% para los siguientes dos años.
- Contracción del PIB de Estados Unidos de 5.2% para 2020 y crecimiento de 6.2% para 2021; IPC de 0.9%-2.7% para los siguientes dos años.
- Consideramos que las tasas de PIB de ambos países sugieren las tendencias de gasto presupuestado entre las empresas y los gobiernos destinado a proyectos de infraestructura y energía renovable para los siguientes dos años.
- Tipo de cambio de MXN22.0 por US\$1 en 2020 y de MXN21.75 por US\$1 en 2021, lo que podría implicar cierto riesgo de conversión en 65% de la deuda total de Xignux que está denominada en dólares. Sin embargo, los factores mitigantes son un aproximado de 70% de los ingresos totales denominados en esa moneda, que actúa como cobertura natural, y la estrategia de protección activa a través de instrumentos financieros por hasta US\$312 millones al 31 de diciembre de 2019.
- Comparativamente, incluyendo a Prolec GE, esperamos una disminución en los ingresos de 8.2% en 2020, incluyendo el impacto del brote de coronavirus y las medidas para contenerlo que incluyen el paro laboral, lo que disminuye la capacidad de producción de Xignux y la demanda de los clientes principalmente en sus unidades de negocio de cable y transformadores.
- Una recuperación gradual en 2021, con un crecimiento de los ingresos de 13.3% con base en nuestra expectativa de que México y Estados Unidos reactivarán los proyectos en conectividad de telecomunicaciones, lo que beneficiaría a la división de cable de Xignux. También consideramos que la recesión económica actual obligará a ciertas entidades privadas a aumentar las inversiones en proyectos de energía renovable (como se mostró durante el primer trimestre de 2020) a fin de lograr mayores ahorros en costos operativos en el futuro. Además, dado que la empresa invirtió en una nueva planta de producción con dos veces la capacidad instalada actual, consideramos que la división de alimentos de Xignux incrementará la producción.
- De manera comparativa, incluyendo a Prolec GE, esperamos una disminución del EBITDA de 11% durante 2020 con respecto a 2019 dados los altos costos variables como el combustible, la energía y las compras de materias primas, equivalente a 60%-70% de los costos totales. Para 2021, esperamos que el EBITDA aumente 24.8% con respecto a 2020, principalmente por el aumento al doble de la capacidad de producción en su división de alimentos y por la consolidación con Prolec GE.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

- Aumento del capex de 9.8% a MXN1,500 millones en 2020 y de 19.8% a MXN1,700 millones en 2021. Estos montos corresponden a US\$66 millones y US\$80 millones, respectivamente, en comparación con US\$74 millones en 2019, debido al menor valor del peso mexicano.
- Pago de dividendos por MXN1,200 millones durante 2020 (US\$55 millones), conformados por MXN660 millones como dividendos comprometidos extraordinarios y MXN330 millones en dividendos comprometidos ordinarios para los accionistas de Xignux, y MXN220 millones para Prolec GE. No prevemos reducciones en los dividendos. Pagos de dividendos regresarán a MXN500 millones y MXN550 millones en 2021.
- Sin deuda adicional para los siguientes dos años, dados los recortes en gastos y la liquidez fuerte de la empresa que le permitirán mantener efectivo suficiente para sus requerimientos.

Estos supuestos se traducen en los siguientes indicadores crediticios para 2020 y 2021, respectivamente:

Márgenes de EBITDA ajustados (%)	6.5-7.5
Deuda a EBITDA(x)	2.0-3.0
FFO a deuda (x)	Cercano a 20
OCF a deuda (%)	Cercano a 15

Liquidez

Mantenemos nuestra evaluación de la liquidez de Xignux como fuerte gracias a su amplia disponibilidad de líneas de crédito comprometidas y su adecuado perfil de vencimientos de deuda, con un plazo de deuda promedio en torno a los cinco años. Esperamos que la relación de fuentes de liquidez a usos de la empresa sea mayor a 1.5x durante los próximos 12 meses y de más de 1.0x durante el siguiente periodo de 12 meses. También esperamos que las fuentes se mantengan positivas, incluso si el EBITDA disminuye tanto como 30% con respecto a nuestro escenario base. También consideramos que la empresa se beneficia de una sólida y bien establecida relación con los bancos, y mantiene una administración de riesgo en general prudente para conservar su liquidez.

Principales fuentes de liquidez:

- Efectivo disponible y equivalentes a efectivo por MXN6,300 millones al 31 de marzo de 2020.
- Líneas de crédito comprometidas por alrededor de MXN2,500 millones (US\$115 millones) para los siguientes 24 meses.
- Fondos operativos por MXN1,200 millones para los próximos 12 meses, y
- Entradas de flujos de capital de trabajo por alrededor de MXN70 millones para los próximos 12 meses.

Principales usos de liquidez:

- Vencimientos de deuda de corto plazo, incluyendo pasivos por arrendamientos, por alrededor de MXN2,000 millones al 31 de marzo de 2020.
- Inversiones de capex por MXN1,500 millones para los siguientes 12 meses, y
- Pago de dividendos, ordinarios y extraordinarios, comprometidos por MXN1,000 millones en los siguientes 12 meses.

Restricciones financieras (covenants)

Xignux está sujeto a restricciones financieras (*covenants*) por su bono sénior no garantizado que consisten en mantener un índice de deuda a EBITDA más dividendos y EBITDA más dividendos a intereses menor a 3.0x y mayor a 3.0x, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, la empresa estaba en cumplimiento con todas sus restricciones financieras (*covenants*).

Calificación de emisión – Análisis de recuperación

Mantenemos nuestra evaluación de los certificados bursátiles XIGNUX 13 de Xignux, con vencimiento en 2023, al mismo nivel que la calificación crediticia de emisor. Por lo tanto, bajamos nuestra calificación de deuda a 'mxA+' de 'mxA-'. Esto se basa principalmente en la calificación de recuperación de '3', lo que indica nuestra expectativa de una recuperación significativa (de 50% a 90%) en caso de incumplimiento de pago.

Factores analíticos clave

Revisamos nuestro análisis de recuperación de los certificados bursátiles XIGNUX 13 que vence en 2023. Nuestro escenario de incumplimiento hipotético simulado contempla un incumplimiento en 2023 derivado de un potencialmente menor desempeño en la industria de cable en México y Colombia, además de una menor participación en proyectos de infraestructura los sectores público y privado en Estados Unidos. Bajo este escenario, también simulamos que la potencial incertidumbre política y económica seguirá reduciendo las exportaciones, lo que podría evitar que Xignux logre los resultados esperados. Esto podría derivar en una caída en el EBITDA y en la capacidad para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Supuestos de incumplimiento simulado

- Año simulado del incumplimiento: 2023
- EBITDA al incumplimiento: MXN2,500 millones
- Múltiplo de EBITDA: 5.5x

Cascada simplificada

- Valor neto de la compañía (después de gastos de administración de 5%): MXN13,500 millones
- Calificación de recuperación: '3'
- Expectativas de recuperación: 50%-90%

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

Síntesis de los factores de calificación

Xignux S.A. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	
Escala Global	BB/Estable/--
Escala Nacional	mxA+/Estable/mxA-1
Riesgo del negocio	Razonable
Riesgo país	Intermedio
Riesgo de la industria	Intermedio
Posición competitiva	Razonable
Riesgo financiero	Significativo
Flujo de efectivo/apalancamiento	Significativo
Ancla	bb
Modificadores	
Efecto de diversificación/carera	Neutral
Estructura de capital	Neutral
Liquidez	Fuerte
Política financiera	Neutral
Administración y gobierno corporativo	Razonable
Análisis comparativo de calificación	Neutral
PerfiL crediticio individual	bb

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
XIGNUX 13	mxA+	mxAA-	N/A	N/A

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	MONTO*	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
Xignux, S.A. de C.V.	MXN1,000	mxA-1	mxA-1+	N/A	N/A
Xignux, S.A. de C.V.	MXN1,000	mxA-1	mxA-1+	N/A	N/A

*Millones

Crterios y Artículos Relacionados

Crterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Crterios de calificaciones de recuperación \(recupero\) para emisores corporativos de grado especulativo](#), 7 de diciembre de 2016.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Metodología para calificar empresas](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Actualización macroeconómica global, 24 de marzo: Un duro golpe al crecimiento económico mundial](#), 24 de marzo de 2020.
- [Panorama del sector corporativo de América Latina para 2020: COVID-19 pone a prueba las defensas de América Latina](#), 23 de marzo de 2020.
- [Análisis Económico: Recuperación económica tras COVID-19 será desigual en América Latina](#), 17 de abril de 2020.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala global y nacional de Xignux; la perspectiva se mantiene estable](#), 27 de marzo de 2018.
- [S&P Global Ratings sube calificaciones de corto plazo de Xignux a 'mxA-1+' por revisión de metodología y tablas de correlación; retira identificador de Observación de Criterios](#), 21 de septiembre de 2018.
- [S&P Global Ratings baja calificación de emisión de Xignux con garantía parcial de Bancomext a 'mxA-1' de 'mxA+' por cambio en metodología aplicada](#), 20 de junio de 2019.
- [S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxA-1+' a las emisiones de corto plazo del programa de certificados bursátiles por un monto de hasta MXN1,000 millones de Xignux](#), 30 de octubre de 2019.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 31 de marzo de 2020.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) *La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.*

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web standardandpoors.com y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones a 'BB' y a 'mxA+/mxA-1' de Xignux por impacto del coronavirus; la perspectiva es estable

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.